

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

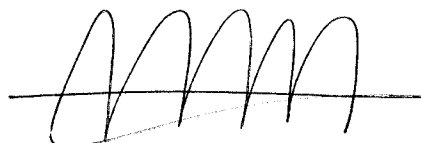
D<sup>a</sup>. ELVIRA RAMON UTRABO, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**Grupo  
Socialista**

**¿Cuál es la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017, sólo con cargo a los PGE 2017 y no acumulado ejecuciones de ejercicios presupuestarios anteriores, de la consignación presupuestaria de la Entidad acuamed, con denominación (0014) 1.2.k.1 Proyectos para Conducciones derivadas del sistema Béznar-Rules (pendiente de encomienda), que contaba en el Presupuesto 2017 con crédito de 250 miles de euros para la provincia de Granada?**

En el Congreso de los Diputados, a 21 febrero de 2018



LA DIPUTADA  
ELVIRA RAMON UTRABO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/PRE/10/msr

C.DIP 76646 23/02/2018 11:02